Nota de prensa

España y Uruguay acuerdan intensificar la cooperación en digitalización, IA y conectividad

- **El ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, y la ministra de Industria, Energía y Minería de Uruguay, María Fernanda Cardona, han suscrito el memorando de entendimiento entre ambos países**

- **El acuerdo prevé acciones de cooperación en protección de menores, desarrollo de modelos de lenguaje de IA en español, sostenibilidad de centros de datos, supercomputación, conectividad satelital o gestión de desastres naturales mediante tecnologías digitales, entre otras.**

Madrid, 4 de noviembre de 2026.- España y Uruguay han acordado reforzar e intensificar los mecanismos de cooperación en materia de digitalización, Inteligencia Artificial y conectividad con la firma de un memorando de entendimiento rubricado este miércoles por el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, y la ministra de Industria, Energía y Minería de Uruguay, María Fernanda Cardona.

El acuerdo, que será de aplicación durante cuatro años y que podrá renovarse por otros cuatro años más, busca intensificar la colaboración mediante acciones de cooperación en distintos ámbitos relativos a la transformación digital.

Entre ellas, para mejorar la regulación y la supervisión de la IA, la protección de los derechos digitales de los ciudadanos, especialmente la de los menores en entornos digitales; la conectividad, las telecomunicaciones y las infraestructuras digitales.

Otro ámbito de cooperación será el desarrollo de modelos de lenguaje de IA entrenados en español, con el fin de incorporar la realidad lingüística, cultural y económica de ambos países. Además, se buscará crear estándares comunes de protección e intercambio de datos para entrenar modelos de lenguaje soberanos.

Nota de prensa

El memorando incluye también acciones de cooperación en la planificación de centros de datos, siempre desde criterios de sostenibilidad energética y medioambiental, seguridad, resiliencia, soberanía digital y sobre la base de beneficios económicos y sociales.

También se establecen mecanismos de colaboración para desarrollar infraestructuras propias de supercomputación, incluyendo modelos avanzados; así como acciones para impulsar la investigación y el desarrollo de tecnologías cuánticas.

En materia de conectividad, se prevé el despliegue de redes de muy alta capacidad (fibra óptica y últimas generaciones móviles), además de otras soluciones como las satelitales que permitan reducir la brecha digital en áreas rurales y remotas, contribuyendo así a su desarrollo. En este sentido, se buscará impulsar la investigación e innovación tecnológica en conectividad directa a dispositivos mediante satélites de órbita baja.

Además, se desarrollarán acciones de cooperación en el despliegue de cables submarinos de telecomunicaciones, reforzando la seguridad y la resiliencia de estas infraestructuras críticas; y se impulsará la colaboración en la gestión de los desastres naturales para hacer frente al cambio climático a través de tecnologías digitales.